

TERCER ANIVERSARIO EL SEÑOR

D. Juan Peláez Piñera

Falleció en Madrid el 27 de octubre de 1903

Todas las misas disponibles que se celebren mañana en la Santa Iglesia Catedral, Sagrado Corazón, Nuestra Señora del Carmen y parroquias y capillas de Santander, así como la exposición del Santísimo Sacramento en la de María Reparadora, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos y demás familia ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, el Excmo. sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y los Excmos. Sres. Arzobispo de Valladolid y Obispos de Madrid-Alcalá, Oviedo, León, Santander y Vitoria, se han dignado conceder 100, 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, a todos sus diocesanos, por cada misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren o parte de rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

SANTORAL

Día 26.—Viernes.—San Evaristo, mártir, santos Luciano, Marciano, pat. de Vich y Florencio.

Día 27.—Sábado.—San Vicente, santas abina, Cristeta y capitalina, y San Frumencio.

CARLOS MC CONACHY
DENTISTA
HOTEL DE EUROPA

SANTERÍA
JULIAN URBINA
TORRELAVEGA

A CARGO DEL REPUTADO MAESTRO
DON ANTONIO ALCAIDE

Se acaban de recibir las últimas ropas de las mejores fábricas inglesas y nacionales, garantizadas con certificados de origen y facturas, a la disposición de cuantas personas lo deseen. Se venden, al por mayor y menor, cortes de traje, gabanes, chalecos de fantasía, forros, etc.

JULIAN URBINA
Calle Consolación y Plaza del Sol
TORRELAVEGA

MÁS DESPROPOSITOS

No es necesario quebrarse mucho la cabeza para acertar con la razón de que el impuesto de consumos produzca mucho más administrado por un arrendatario que administrado por el Ayuntamiento sin necesidad de acudir al desahucio, lugar común del estrojuamiento de la política municipal.

La razón es tan evidente y tan clara que la razón principal nos referimos, por que las razones son muchas—que no creemos que se le ocultó a nadie como no creemos a un cierto famoso grupo que ha de algunos años estuvo unido en hondas meditaciones, en amigadas a descubrir el procedimiento de que podrían servir los tahoneros para meter la miga dentro de la corteza. Solo admitiendo que aquí puede haber algunos cerebros de aquél tipo que no ven con perfecta claridad que cuando necesidad de atender al alcalde y a concejales a los múltiples asuntos relacionados con la administración municipal no es posible que atiendan con la diligencia necesaria a la recaudación de consumos, mientras que un arrendatario sólo tiene que atender a ésta.

Pero el caso es que los republicanos de Santander, como si tuvieran monopolizado el aminor a las clases humildes, invierten la conveniencia de éstas, para oponerse al arriendo de los consumos, olvidando que sus correligionarios de Valledano han arrendado, y desmintiendo con hechos aquellas amorosas protestas con hechas tan elocuentes como lo es la campaña persistente que contra la tabacalera viene haciendo su órgano de la prensa, sacando las centenas al céntimo y arrojando el ascua a los tabales, hasta el punto de afirmar que no dan corrido el peso en compensación de las fracciones de céntimo que no pueden devolver en moneda, aunque con tan escasa fortuna que la gente sigue favore-

ciendo, en proporción cada día mayor, a la reguladora.

El que los republicanos hayan conseguido echar abajo el proyecto de arriendo, con ser, en nuestro concepto, un disparate que priva al Ayuntamiento de la única solución que se le ofrecía para salvar su crítica situación económica, lo estimamos mucho más grave que considerado en sí, considerándolo como síntoma revelador de la absoluta falta de criterio y de la inconcebible contumacia que nos llevará al descrédito y a la ruina, después de poner en evidencia la más vergonzosa incapacidad administrativa.

No hablamos por hablar, no somos aficionados al fácil trabajo de formular cargos que no estén fundados en hechos indudables, y por indudables indiscutibles; y vamos a citar alguno, sobre la ya larga enumeración que en anteriores artículos llevamos hecha, para demostrar las contradicciones monstruosas, la versatilidad, realmente teórica de que en su proceder ofrece copiosas muestras la desdichadísima Comisión municipal de Presupuestos, en que influyen por modo incontestable los señores Mateo y Campo, y a quienes, por ende, está entregada la administración de los bienes del pueblo.

Una desgraciada iniciativa—desgraciada para Santander—del señor San Martín hizo que se gravara el carbón para usos domésticos con un impuesto de pesetas en tonelada, o sea de veinte céntimos en los cien kilos.

El gravamen no tenía nada recomendable. Como artículo de primera necesidad no creemos que ningún otro pueda disputarle la preeminencia y en este sentido el nuevo impuesto venía a perjudicar a las clases humildes, a esas clases humildes tan agasajadas en teoría como azotadas en la práctica por quienes más extreman el agasajo, porque el carbón no mismo lo gasta el jornalero que el capitalista. Pues bien, ahora que en la Comisión de Presupuestos predominaba el elemento republicano parece que debía esperarse la desaparición de ese impuesto; pero ha ocurrido precisamente todo lo contrario. No contentos con que el gravamen pesa sobre el carbón destinado a usos domésticos, le han hecho extensivo al que haya de ser consumido en las industrias, y para revelar en esto también el absoluto desconocimiento del alcance de sus acuerdos suponen que los ingresos por este concepto ascenderán a 60.000 pesetas cuando podrían como citar varias industrias que por sí solas pagarían una cantidad mucho mayor.

No prosperará, por fortuna, acuerdo tan descabellado, porque es un arbitrio extraordinario que necesitaría para su ejecución una autorización especial, que en ningún caso le ha de ser concedida, pero esto no le quita fuerza como argumento encaminado a demostrar la incapacidad de quienes tan caprichosa y arbitrariamente calculan los ingresos como cercenan los gastos.

No tenemos la más ligera duda respecto a que el Gobierno denegará autorización para cobrar ese arbitrio extraordinario, ni, por consiguiente, podemos dudar de que el presupuesto no será aprobado, aunque no sea más que por oposición abiertamente a las corrientes de protección que en favor del carbón en general se manifiestan en todas partes y a las que el mismo Gobierno ha cedido eximiéndole del pago de derechos de transportes y no atreviéndose a gravar el carbón extranjero más que en una peseta, y para eso en atención a que desde primer de noviembre desaparece el impuesto de un chelín establecido sobre la exportación por el Gobierno inglés al estallar la guerra anglo-boer. Pero bueno sería que la Junta de asociados nos liblara, librára a Santander, de la vergüenza de hacer más pública la ignorancia de quienes, atendiendo a los puestos que ocupan, pueden ser juzgados fuera de aquí como lo más escogido que en materias económicas tenemos en el Ayuntamiento y aun en el pueblo.

ALBUM POÉTICO

SONETO

¡Todo es distracción! Bajo una frente hermosa descubro un pensamiento pervertido; aquí descubro un sér empedernido con tristes ojos y la voz llorosa.

Allí la corrupción con faz de diosa; y allá, en rústico y apartado nido de amores, el rencor vela escondido cual víbora en el cáliz de una rosa.

¡Todo es distracción! Con cara placentera y en el labio la alegre carcajada, la horrosa perfidia nos espera.

Tuvo siempre el cobarde audaz mirada, piel sedosa y brillante la pantera y resplandores la traidora espada.

MANUEL REINA.

NOTA DEL DÍA

Después de la muerte del desdichado señor Barcelona notamos en algunos periódicos un movimiento de commiseración tan grande hacia Varela que casi, casi parece que los lleva a disculpar el acto realizado por éste. Y si tal conducta puede parecer gallarda y caballeresca porque se toma esa actitud de benevolencia cuando la indignación popular contra Varela debe ser mayor, también, mirándola por el lado de la víctima, podría tacharse de poco generosa, puesto que se diría que se ha esperado a que muriera el señor Barcelona para romper lanzas en favor de su matador.

Nosotros nos hemos abstenido hasta hoy de calificar el último acto del señor Varela, y nos seguiremos absteniendo en adelante porque consideramos que es función que compete a la justicia, y no parecería muy bien que todos los periódicos siguiesen la misma conducta, no por ser la nuestra, sino por ser la más prudente.

Podrá no ser el señor Varela un asesino, como quieren los periódicos que con alguna timidez, como tanteando el terreno, han empezado a defenderle; pero basta que sea, como dice uno de ellos, *El Imparcial*, un hombre que «a pesar de forjarse una reputación en su estado de injuria, y soñó fabricarse un pedestal con el acero y el plomo», para que no merezca que se anticipen juicios que le sean favorables, careciendo como carecen de todo fundamento.

En Santander tuvimos la desdicha de conocer a Varela el verano pasado; sabemos todos los montañeses lo que hizo con el respetable cura de Torrelabela, enviándole públicamente de su acción odiosa, y que cuando algunos periódicos se afanaron, en unos o en otros términos, su conducta, se apresuró a enviarlos telegramas circulares, no siempre exactos, de los periódicos de Madrid, haciendo su propia apología y presentándose en ellos como un soldado que hubiera aterrorizado a todos los habitantes de la provincia.

Legaremos a conocer, si se quiere, que Varela es un loco, o, por lo menos, un monomaniaco, atacado por el delirio de la notoriedad; pero, como su monomanía es peligrosa, puesto que se manifiesta injuriando a las personas y obligándolas, si tienen un falso concepto del honor, como la mayor parte, a aceptar desafíos en los que pueden encontrar la muerte, según acaba de ocurrir al desgraciado, por todos conceptos, señor Barcelona, estamos bien que se le reprima y se le suete, y si la locura resultare probada, que sería lo mejor para él, que no se le deje en condiciones de repetir sus desmanes, sin, feli-cidad a con ella.

De todos modos, delincuente o enfermo es el hombre digno de lástima y compasión; pero en la misma medida que los demás enfermos o delinquentes que no han hecho hablar y escribir tanto de ellos.

Y para juzgar los periodistas el acto que le ha llevado a la cárcel, esperemos a que le juzguen los tribunales.

Y, hasta entonces, si no queremos satisfacer su insaciable apetito de notoriedad, encerrémoslo en un silencio piadoso.

DEL GOBIERNO CIVIL

NOTAS

El alcalde de Hermandad de Campoo de Suso ha pedido al gobernador que le condone la multa de 25 pesetas que le impuso por no dar cuenta oportunamente de los casos de enfermedad carbuncosa, ocurridos en aquel término.

Se ha autorizado al ingeniero jefe de trabajos hidráulicos del Ebro para remitir directamente a la Junta del canal imperial de Aragón, el expediente de aprovechamiento de aguas, para el abastecimiento de la villa de Reinos.

Ha sido remitida a informe de la Comisión provincial una instancia de varios vecinos del pueblo de Monte, pidiendo la ampliación del cementerio o la construcción de uno nuevo.

Se ha pedido al subdelegado de Medicina de Santaña que remita las diligencias practicadas en la inspección hecha al pueblo de Liérganes con motivo de un caso de enfermedad infecciosa.

Ayuntamiento

Ayer celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Presidió el alcalde señor Bustamante y asistieron los señores Lanza (C.), Castillo (F.), Miera, Lanza (R.), Escaladillo, Herrero, Basañez, Bezanilla, Agüeros, Castillo (E.), Alonso, Elizalde, Lecuona, Quintana, Fernández Marañón, Gómez, Vello, Martínez Ruiz, López Campo, Ormaiztegui y Gómez, conde de Mansilla, Gómez Marañón y Gutiérrez.

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior. Se aprueba. Varios concejales piden la palabra para después del despacho.

Se da cuenta de una comunicación del comité de las sociedades obreras manifestando la satisfacción con que han visto la iniciativa del alcalde y de los concejales que le han apoyado para establecer la tabla reguladora.

Se queda enterado.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

Comisión de Policía.—Incautación de asilo de la Caridad y proyecto de reglamento para el mismo.

Estaba sobre la mesa a petición del señor Cortés y como este concejal no asiste a la sesión se trata primero de si continúa el asunto sobre la mesa, según costumbre, o se discute.

El señor Castillo (E.), se opone a que continúe sobre la mesa y se abre discusión.

Se aprueba en primer término el dictamen de la Comisión para que se incaute el Ayuntamiento del asilo y se entree a tratar el reglamento.

Se da lectura de una proposición de varios concejales republicanos, con la que se trata de impedir que se discuta la parte esencial del reglamento; pues proponen que sólo se modifique el régimen del asilo en lo que afecta a la organización de los aislados, entendiéndose que subsiste la idea de los fundadores, que según entienden los firmantes, fué hacer un asilo puramente «civil», en la acepción especial que ellos dan a esta palabra.

Como es natural, no se aprueba la proposición y pasa a estudio de la Comisión.

El señor Fernández Marañón pronuncia un arguménto descriptivo de la historia, a su manera, de lo ocurrido con el asilo de la Caridad.

El señor Castillo (E.) se extraña que el Reglamento no vea firmado por la Comisión de Beneficencia, y que un concejal gongorino presente una proposición en contra de ese mismo reglamento.

Empieza la discusión y se da lectura al artículo primero que dice que el asilo será civil.

El señor Escaladillo presenta una enmienda para que se sustituya a la palabra «civil» y quede redactado el artículo en la forma: «El asilo de la Caridad es una dependencia municipal».

Defiende la enmienda el señor Escaladillo con argumentos convincentes.

El señor Mateo nos dice que no es católico, ni apostólico, ni romano. Añade que en el A. H. pueden entrar los católicos, los mahometanos, los cismáticos y los griegos.

Como todos los esfuerzos de los republicanos se reducen a defender la palabra «civil», el señor Escaladillo, le dice con mucha oportunidad.

«¿Qué entendéis por civil? ¿Qué entendéis por Iglesia civil? ¿Qué están regidos por Hermanos de la Caridad?»

El señor Castillo (E.) opina que es ridículo perder el tiempo discutiendo esa palabra.

El señor Ruiz anuncia que si se suprime esa palabra se dará de baja en la lista de inscripción.

El señor Fernández Marañón, convencido sin duda por las razones del señor Escaladillo, dice que no se opone a la reforma si se deja libertad para practicar el asilo de los aislados, pero que si se tiene que hacer el asilo «postulador» romano, entendiéndose que esto es compatible con sus ideas políticas.

Habla el señor Quintana. Dice que de la discusión va a resultar que los verdaderos liberales son los que se oponen al Reglamento. Propone que se prohiban las lecturas «que prohiben las leyes».

Se desecha la enmienda del señor Escaladillo y se aprueba la del señor Quintana con solo dos votos en contra.

Los artículos 25 y 26 no se discuten. El 27 dice que la asistencia a actos religiosos será voluntaria.

Se reforma en el mismo sentido que la proposición anterior del señor Gómez Marañón.

Declarando obligatoria la asistencia para los menores de 14 años.

Se aprueba el artículo 28. En el 29 presenta una enmienda el señor López Herrero para que no sea el médico del distrito el que cobre las 500 pesetas por asistencia a los aislados.

Habiendo transcurrido las horas reglamentarias se vota si se prorroga la sesión.

Resulta empate; 14 votos contra 14. Se repite la votación y por 14 votos contra 13 se levanta la sesión.

Diputación provincial

Preside el señor Fernández Baldo y asisten los señores Salceda, Reda, Pérez Elizaguirre, Gutiérrez Madrazo, Aja, López Dóriga, Ordoñez, Quintana, Acha, Zorrilla, Garmá, García Obregón, Agüero y Pardo.

Se aprueba el acta de la sesión anterior haciendo constar en ella, por indicación del señor Agüero, que el señor Acha formará parte de la Comisión que irá a la Asamblea de las Diputaciones provinciales que se celebrará en Barcelona.

Pasa a la comisión de Hacienda un dictamen relativo al pago de dietas a los profesores que han formado el tribunal de oposiciones para el nombramiento de farmacéutico del Hospital.

El señor Fernández Baldo manifiesta que acaba de tener noticia que el Consejo de Estado ha emitido dictamen favorable en el expediente de empréstito y añade que los representantes de la provincia en Cortes se han interesado en el asunto y principalmente los señores Fernández Hontoria, marqués de la Viesca, Ezquillo y Torre, a quienes se dará las gracias en nombre de la Diputación.

El señor Agüero pide que conste en el acta el agradecimiento de la corporación a dichos señores, y así se acuerda.

Queda enterada la Diputación de la renuncia de don Félix de la Garmá del cargo de juez municipal de Guriezo.

Pasa a la Comisión de Hacienda una solicitud del empleado don Arturo Ruiz Somavilla para que se le clasifique en la categoría de auxiliar con el sueldo correspondiente.

Viene a la comisión para que informe un expediente relativo a la concesión de pantanos y embalses a don Alvaro Villota.

Es aprobado un dictamen favorable a la proposición de los señores Acha y Zorrilla para que se solicite la exención o rebaja de tributos a los ganaderos y agricultores de la provincia.

También se aprueba un dictamen de la Comisión de Hacienda denegando una pensión a la viuda del conserje don Anacleto Cobo, proponiendo en su lugar que se le pague el sueldo durante un año.

Pasa a la Comisión de Hacienda una comunicación de la Universidad de Deza informada ya por la Comisión de Fomento en que se solicita la cooperación de la Diputación provincial para el mayor esplendor de un certamen literario que se está organizando en honor del Ilustre literato montañés don José María de Pereda.

Se aprueba un dictamen favorable a la proposición del señor García Obregón, relativa a la legalización de terrenos desamortizados, y se aprueba también la instancia en que ha de formularse al Gobierno la petición correspondiente.

Se lee una proposición, escrita por los señores Pardo y Agüero para que la Diputación solicite que, como se ha hecho recientemente en ciertas provincias andaluzas, se utilice en Santander la línea telegráfica para establecer la comunicación telefónica con Madrid, instando, al efecto, la separación de arduos.

El señor Pardo, en un razonado discurso, su proposición, y, declarada la urgencia, es aprobada.

Seguidamente comienza la discusión del presupuesto provincial, que no tiene más variantes notables respecto al anterior que las que se n consecuencia del empréstito, y se aprueba todo el presupuesto de ingresos y el de gastos hasta el capítulo 5.º, *Dividas y censos*.

Habiendo transcurrido las horas reglamentarias se levanta la sesión.

Panorama

Ya los estudiantes de Sevilla están organizando una huelga general. Todos los alumnos de la Facultad de Derecho, en clase no quieren entrar y lo mismo esperan que hagan los demás por mor de la sacra solidaridad.

¿Cuál es el motivo de la huelga? ¡Bah! No hay que ser muy línce para decir cuál: hace ya lo menos diez días, o más, que ha abierto sus aulas la Universidad de Sevilla, y, naturalmente, no hay un escolar que no experimente la necesidad de dejar los libros, el estudio y de descansar, porque eso resulta muy natural.

«Medio mes estudiando, seguidlo! ¡Qué barbaridad!»

Una mujer habitante en la calle de Magallanes ha denunciado a la guardia municipal a un vecino suyo que se entretiene en pescar gatos con anzuelo.

Estará en combinación con las ratas de aquellos contornos.

De todos modos, hay que convenir en que es un innovador original. Pescar gatos con anzuelo no lo había hecho hasta ahora nadie, ni aun aprovechando la bajamar.

Y lo malo es que como no está previsto el caso en la ley de pesca, no va a ser posible imponer a ese sujeto una corrección.

Únicamente podría sentarse la mano si pescara los gatos con redes de arrastre.

Entonces procedería ser con el hombre inflexible, porque ese resultaría un gatupero pumible.

El astrónomo Flannarion, en un escrito que ha publicado recientemente, se lamenta de los errores astronómicos en que han incurrido algunos literatos de gran nombradura.

Dice que Lamartine hace surgir a Venus por la tarde, que Musset hace comenzar la primavera en el mes de mayo y que en una novella de Alfonso Daudet un pastor muestra a una joven en el mes de julio, algo después de media noche, los tres reyes de Orión y Sirio.

Eso no es nada en comparación de lo que aquí hacen los del nenifar: A lo mejor confunden el alfa del Centauro con la alfalfa del campo vecino ó la constelación del cocher con un tranvía.

Sin perjuicio de declarar luego solemnemente que Campóamor y Núñez de Arce eran dos congrios de menor cuantía.

Un hombre de ciencia muy serio ha echo pública una receta contra el insomnio.

«La persona que quiera recobrar el sueño—dice—que adquiera una serpiente y la encierre en el interior abovedado de un bambú. Allí empezará la serpiente a silbar y su silbido hará dormir al paciente.»

La receta será muy sabia; pero el podería en práctica es difícilísimo.

Porque mucho más fácil, seguramente, será encontrar el sueño que la serpiente.

Contestando a los pesimismos de los hombres políticos que llamaban al actual Gobierno «Gabinete de rayadillo», el conde de Romanones ha dicho ante un grupo de ministeriales, para darles ánimos:

«No hagan ustedes caso. Este es un Ministerio de astracán. Puede ser. Pero con cada siete!»

Además, si es verdad lo que dice el conde, ya sabemos lo que puede esperarse de este Gabinete.

Astracnadas.

DESDE EL ASTILLERO

Los presupuestos municipales

Siempre dando que hablar les descabellados presupuestos que confeccionó la Junta de asociados.

Mi anterior artículo ha sido muy comentado por todo el mundo, y mientras la mayoría de los vecinos le aplaudía sin reservas, por haberlo atacado de frente y sin miedo, los otros señores, muchos de ellos, tragaban quina, sin comprender como me había yo lanzado a hablar fuera de casa de estas cosas y cosas que ellos hacen.

«¿Qué se creían ustedes, señores industriales? ¿Que siempre íbamos a sufrir con paciencia y resignación sus *androminadas*? Pues están ustedes muy equivocados. Las cosas se agrantan y se resisten hasta cierto punto; pero llega un día que se colma la medida y entonces revienta la vasija».

Dos años y años han estado ustedes diciendo que les ha dado la gana con el pueblo, pero me parece que de aquí en adelante no harán más burla de él, porque la medida se ha llenado y el pueblo ha visto e mo hay que proceder. Y tan bien ha visto como hay que proceder, que será muy fácil no se vuelvan ustedes a salir con la suya, y que ahora, pese a quien pese, no serán aprobados esos desdichados presupuestos que la mala junta de asociados aprobó. Presupuestos que, como dije en mi anterior artículo, no beneficiaban más que a ustedes los industriales—y no a todos, sino a seis ó ocho de los grandes, porque a los industriales pequeños maltrato el beneficio que le hacen—dejando en cambio desatendidos una porción de servicios de muchísima importancia para el pueblo.

Y ahora, los vecinos tendrán mucho cuidado cuando haya nuevas elecciones municipales, para no llevar al Concejo a ningún industrial, ni a parientes de industriales, pues ya han visto lo que hacen, y se contra el pueblo en asuntos de importancia, como han hecho en esta ocasión esos cinco concejales que todos conocen. Tres de ellos no asistiendo a la sesión en que se discutían estos presupuestos, y los otros dos asistiendo para votar en contra de lo que primero habían firmado conformes.

Lévese allí a personas completamente independientes y de recto criterio, que sepan mirar un poco más por los intereses del pueblo, que son sagrados. Y el señor alcalde, que ya ha podido apreciar lo que pueden dar de sí esos señores, tendrá este año sumo cuidado al votar por el modo de la cobranza de los derechos de consumos.

Ya ha visto que el concierto gremial no conviene de ninguna manera en la

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

CONFERENCIA DE LA NOCHE

Choque de trenes

Madrid 25-12 n.

Las admisiones temporales.—En el Centro Castellano.—Elección de Mesa

En el Centro Castellano se ha celebrado hoy la reunión preparatoria de la asamblea en que se ha de discutir la conveniencia de las admisiones temporales de los trigos.

Firmaban la mesa interina los representantes de los Centros Castellano, Aragonés, Alicantino, Catalán, Andaluz y Manchego.

Se procede a la elección de mesa definitiva y resultan elegidos los señores Lorente, Salillas, Orellana, Chavarri, Angresola, Lorenzale y barón de Velasco, reservándose un cargo para los catalanes, que han llegado hoy.

Es secretario general el señor Coloma; vicesecretario el señor López Núñez, y secretarios de actas los señores García Cáceres, Acha, Cataluña, Ortega y Gabás.

CONSEJO DE MINISTROS. Como jueves se ha reunido hoy el Palacio del Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

El general López Domínguez pronunció el discurso de costumbre y tratando de política interior dió cuenta de los asuntos sometidos al Parlamento. Acerca de la política exterior el presidente habló de la crisis francesa, detallando su planteamiento, su desarrollo y su solución.

El señor Navarro Reverter expuso sus planes económicos y el general Luque sus reformas militares, cuyo proyecto firmó el Rey autorizando su lectura en Cortes, así como también la del proyecto de ley de asociaciones.

La firma de Guerra. En el Consejo de hoy firmó el Rey los siguientes decretos de Guerra: Ascendiendo a general de división al señor marqués de Lara y a general de brigada al coronel don Pedro Real. —Fijando en 100.000 hombres las fuerzas de tierra para 1907.

—Nombrando general de la segunda brigada de la quinta división (Castellón) a don Luis Martí. —Confiriendo el mando de la subintendencia del Gobierno militar de Gasta a don Lutgardo Vega. —Nombrando intendente militar del séptimo Cuerpo de ejército a don Luis Muñoz. —Concediendo varias cruces.

De marina. Nombrando vocal de la junta consultiva al señor marqués de Orellana. —Cese en su destino de jefe del Estado Mayor de Cartagena el señor Fernández Coter. —Autorizando la presentación a las Cortes del proyecto fijando las fuerzas navales para 1907. —Nombrando jefe de artillería del Arsenal de la Carraca a don Elías Iriarte y de Cartagena a don Francisco Quintan a.

De Gobernación. Convocando a elecciones parciales de diputados en los distritos de Borjas Porcuna, Orgiva, La Vecilla, Segorbe y Benabarre. De Gracia y Justicia. Ascendiendo a subdirector de Registros a don Enrique Santana, a oficial primero a don Gilberto Quijano y a oficial segundo a don Carlos Marín Bru.

Una roca desprendida.—Casas sepultadas y otras en ruina.— Dos mujeres muertas. Telegrafían de Zaragoza que en el pueblo de Hija se desprendió ayer a las diez de la noche un enorme bloque de piedra, sepultando a cuatro casas, en las cuales perecieron dos mujeres y otra sufrió graves heridas.

Otras dos casas amenazan ruina. Cuando ocurrió el desprendimiento se hallaban los vecinos durmiendo. Fueron sacadas varias vecinas ilessas. Varios otros bloques de piedra amenazan desprenderse por lo que las casas inmediatas han sido desalojadas.

Candidaturas. Los candidatos ministeriales para la Comisión que ha de dictaminar sobre la ley del Banco son los señores Requejo, Alcalá Zamora, Cánovas, Muñoz, Chaves, Villapadierna, Bayo y Guillón. Para la de Consumos los señores Azórate, Pérez Oliva, Moya, Riu, Maltrana, Cantos y Textor.

Hay billetes de la lotería de Navidad, a 1.000 pesetas el billete, en la Administración de Loterías de ANGEL SUERO, Muelle, número 1.

VICENTE AGUINACO OQUELISTA. Consulta de once a una, Blanca, 40. Gratis a los pobres, lúnes, miércoles y viernes de 2 a 4, en la calle de la Blanca, núm. 12.

EL RECREO SOCIEDAD DE BAILES. La Junta organizadora de esta sociedad pone en conocimiento de los señores socios que desde esta fecha pueden pasar a recoger sus credenciales al local de la misma, Santa Lucía, núm. 5, de siete y media a ocho y media de la noche. Santander 19 octubre de 1906.

Gran Hotel Restaurant LABADIE. Blanca, 16 y 20, Santander.—Teléfono, 101. Hospedajes particulares desde 6 pesetas, y viajeros 5 50. Cabierto a tres pesetas, con vino de marca. MENÚ DE VINO. Sopa la reina.—Huevos a elegir.—Merluza frita.—Riñones al jerez.—Chuletas con patatas fritas.—Frutas, quesos y dulces.

Profesor de Inglés, Teneduría de libros, Aritmética, y Algebra, Geometría, Trigonometría, etc.—Honorarios módicos. Resultados inmediatos, enteramente satisfactorios. Informarán en el Paseo Viejo de Miranda, número 14, finca interior.

ESTÁN PUESTOS A LA VENTA LOS renombrados Huesos de los Santos que, con sabor sin igual, como lo tiene acreditado, elabora la CONFITERIA DE RAMOS, Becedo, 11.

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, Día 23, Día 25. Rows include Interior serie F, E, D, C, B, A, G y H, Amortizable 5 por 100, Azucareras, etc.

Table with columns: DE MADRID, Día 23, Día 25. Rows include Azucareras, Obligaciones, Cédulas, etc.

Table with columns: DE MADRID, Día 23, Día 25. Rows include Interior 4 por 100, Crédito de la Unión Minera, Sierra Menera, etc.

Table with columns: DE BARCELONA, Día 25-7. Rows include Obligaciones del Ayuntamiento, Interior 4 por 100, Exterior, etc.

PLAZA DE SANTANDER

Valores mercantiles é industriales. DIA 25 DE OCTUBRE. Cotización del Colegio de corredores. Acciones Banco Mercantil, sin liberar, pesetas 15.000 a 105 por 100.

LA MAR

JULIO PALACIOS Y C. A. I.—PUENTE—I. CASA ESPECIAL en toda clase de Tejidos, Paquetaria, Quincalla y Bisutería. Se han recibido todos los géneros para la próxima estación de invierno.

Salón Variedades. Programa primero.—Sinfonía; Carrera de obstáculos, estreno; Bulto frágil; Secreto de confesión; Los estudiantes en París, estreno; Aventura amorosa; Los siete castillos del diablo, estreno.

J. GÓMEZ VEGA. Médico especialista en las enfermedades del corazón y pulmones. Consulta de 11 a 1.—COLOSIA, 1.

BUENA RENTA. Al alcance de todos, Asociación Mutual y agraria. Agencia, Marina núm. 2, 3.º y 4.º.

El subsecretario del ministerio de la Gobernación ha comunicado al gobernador civil que durante la ausencia del consul de Cuba en esta ciudad le sustituirá don Alberto Almagro, canciller y vice-consul de Cuba en Bilbao.

La guardia civil de Veguilla ha detenido a Valeriano Canales Diego, de 18 años de edad, vecino de Cañedo, reclamado por el Juzgado municipal de Soba, como autor del disparo de arma de fuego contra su convecino Simón García.

BALDOMERO OGEJO MÉDICO CIRUJANO. Operador en el Hospital de San Rafael. Consulta de once a una. Boulevard de Pereda (Muelle), núm. 37.

Lo mejor Pectoral Cardín. Cura siempre.

En Ruameron hubo ayer tarde alguna alarma porque de la casa núm. 22 salía densa columna de humo, a consecuencia de que un vecino quemó en el patio gran cantidad de papel.

Entre un empleado del Matadero y una mujer se suscitó ayer una cuestión, agrediendo el primero a la segunda porque ésta le insultó. Fueron denunciados.

Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 24 horas a los Discoides pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6. Depósito en Santander, Droguería de Pérez del Molino y C.ª

Huesos de los Santos. Confitería de Viuda de Eguita. La casa que de más antiguo viene elaborando este artículo.

El día primero de noviembre próximo, a las diez de su mañana, tendrá lugar en la casa cuartel de la guardia civil de esta capital la subasta de armas recogidas por la fuerza de esta Comandancia.

Ayer llegó la señora de Cortadi con las confecciones para niños. Se hospeda en el Muelle 11 y 12, 3.º. Hotel.

La Sociedad Anónima Casa DOTESIO, Wad Ras 7, anuncia al público que con motivo del alza de la moneda nacional, ha reducido considerablemente todos los precios de Planos, Música é Instrumentos de procedencia extranjera.

TRASPASO. Se hace de un almacén de muebles y tapicerías, con muy buena clientela, situado en una de las principales calles de Gijón, por no poderle atender sus dueños. Informes y detalles los dará Manuel Rodígo é Hijo, Guarnicionería y efectos de viaje; calle de la Blanca.—Santander.

En la Casa de Socorro fué curado ayer un muchacho llamado Hipólito Apodaca, que presentaba una herida en la región nalar izquierda a consecuencia de una pedrada que le dió otro muchacho, jugando en el muelle de maderas.

Una Comisión de la Junta directiva del Colegio central de profesores y peritos mercantiles ha visitado al excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia para entregarle una Memoria referente a la creación de censores de cuentas de las sociedades anónimas, conforme a lo establecido en la legislación inglesa.

Agentes UNA IMPORTANTE COMPAÑIA DE SEGUROS los solicita para la capital y pueblos de la provincia. Dirigirse a don Antonio Fernández, Becedo, número 8, 4.º, de dos y media a tres.

Sección marítima. El movimiento en este puerto en el día de ayer fué el siguiente: BUQUES ENTRADOS. Antonio Velázquez, de Bilbao, con carga general. Corrida Padilla, de Hamburgo, con idem. SALIDOS. Peña Carbarga, para Ardrossan, con mineral. Sultjelma, para Milsdesburg, con idem. Serevia, para Bilbao, con carga general.

Francisco Zaccarias Puente, acusado de que a consecuencia de unas palabras que tuvo con Ramón Gurría le dió a este un golpe causándole lesiones que curaron a los 50 días.

El fiscal califica de lesiones menos graves, y de autor al procesado, para el que solicitó la pena de dos meses y un día de arresto y 60 pesetas de indemnización, por la defensa alegó en favor del procesado las atenuantes de embriaguez y de no haber querido causar un mal tan grave.

Del Juzgado de Torrelavega contra Lucas Landa García acusado de haber allanado la noche del 19 de marzo del año último la morada de su convecino Ignacio Gaicoba vecino de Pevayo.

El fiscal solicitó para el procesado como autor de un delito de hurto, la pena de tres meses y un día de arresto mayor; conformándose el procesado en el acto del juicio oral.

Del Juzgado de Torrelavega, seguida contra Ramón Fernández procesado, por que sin mediar cuestión alguna arrojó un vaso a Isidoro Abascal, dándole en la cabeza y causándole lesiones que curaron a los 19 días.

El fiscal calificó el hecho de un delito de lesiones menos graves, y de autor al procesado, para el que pidió dos meses y un día de arresto y 25 pesetas de indemnización; conformándose el procesado en el acto del juicio oral.

La guardia civil de Ampuero ha detenido a Juan José Pardo Sisniega y Jesús Cueto Ezquerro, que hace pocas noches escalaron la casa de una vecina del pueblo de Rada (Voto), causando varios daños.

El gobernador civil de Guipúzcoa ha concedido autorización para que sean remitidas a esta ciudad 78 escopetas y 48 revólvers, y el gobernador de Madrid ha autorizado la remisión de 4 pistolas.

Romance. Para la capital.—Reses mayores, 27; menores, 16; con peso de 5.480 kilos. Cerdos, 6; con peso de 387 kilos. Corderos, 22. Para el extrarradio.—Reses mayores, 4; menores, 0; con peso de 450 kilos. Cerdos, 1; con peso de 118 kilos. Corderos, 5.

Dtor. Corpas Castanedo Oculista. Consulta de once a una, San Francisco número 18. En Torrelavega, los jueves, de una y media a cuatro, en la fonda de Borge.

El Ayuntamiento de Santaña ha concedido licencia al subdelegado de veterinaria, don Gregorio Mediavilla. Durante su ausencia le sustituirá el veterinario don Apolinar Tobar.

Receta para nuestra regeneración: menos horas de café y más horas de trabajo; menos licores, que no producen más que borrachos, y más LICOR DEL PÓLO, que produce salud.

Se ha dispuesto que se aplique lo resuelto para los premios de recluta voluntaria en la circular de 10 de enero de 1905, y como aplicación de la misma, a las gratificaciones de cumplidos y demás devengos extraordinarios no comprendidos en el concepto genérico de haber que tengan pendiente el cobro los individuos acogidos al real decreto que concedía las 5 pesetas por mes de campaña.

MANUEL PEDRERA Médico especialista en garganta, nariz y oídos. CONSULTA DE NUEVE A UNA. Brgos, 5, 2.º Izqda. al lado de La Astraca.

Accidentes de trabajo. Ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro: Santiago Ramos, estuchista, de heridas en la mano derecha.

Francisco Castro, de 14 años de edad, albañil, que trabajando en las obras del Monte de Piedad tuvo la desgracia de caer desde una ventana al patio. El golpe pudo ser mortal pero afortunadamente solo se causó lesiones leves en diferentes partes del cuerpo.

Bernardino Ganzo, jornalero, de una herida contusa en la parte interna del labio inferior. Se anuncia una disposición, por la cual se asegurará de un modo eficaz y decisivo la percepción de las retribuciones, evitando los muchísimos disgustos con que hoy luchan los maestros para hacer efectivo aquel emolumento.

LUIS VILLANGÓMEZ PRIETO PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES. Cid, número 21, principal.—Burgos

Una desgracia. Dicen de Bilbao que el obrero Gerardo Fernández Barrios ha sido atropellado por un vagón del ferrocarril de Bilbao a Portugalete, resultando con la fractura de la pelvis, desgarró del recto, gran hemorragia y profundo colapso.

En vista de que su delicado estado impedía trasladarle al hospital, quedó en la Casa de Socorro en gravísimo estado. Se le aplicaron tres inyecciones de éter sulfúrico y una bombona de suero Cea. A las dos de la tarde no se había conseguido respirarle. A las 4,30 ha fallecido el infeliz obrero.

forma en que se ha venido haciendo hasta ahora, no solamente al Municipio, sino también a los industriales pequeños, que son los que no han estado pagando el pato; pues las pruebas las estamos viendo bien claras, con la administración muda que tienen establecida entre ellos.

Y eso que hay cada gatuperio que me río yo solo!... El remate no nos conviene de ninguna manera. En cambio la administración municipal sería muy beneficiosa para el pueblo, por todos estilos; pues si después de cubierto el presupuesto con lo recaudado, sobra algún remanente, el pueblo sería el beneficiado porque podría invertirse en obras muy necesarias, tales como la traída de aguas y el alcantarillado, que buena falta hacen: amén de que así todo el mundo pagaría lo justo y no habría esas injusticias que ha habido.

Con que señor alcalde, en sus manos está el hacerlo, y el pueblo espera que lo haga así. Hay que dejarse de contemplaciones con las cuales no se adelanta nada.

Porque es una verdadera vergüenza que pueblos menores que este tengan un presupuesto doble que el nuestro, y que atiendan debidamente a todos sus servicios mientras que nosotros cada año tenemos el presupuesto más bajo.

En el año 1902, y formando parte del municipio el industrial asociado que llevaba la voz cantante de la cuerda, tenía el presupuesto algunos miles de pesetas más que en el año, pagándose entonces la mitad de menos a la Hacienda y siendo ahora las necesidades del pueblo mayores que en aquella época. ¿Cómo me explican esto los asociados económicos?

EL CORRESPONSAL. Octubre 24-1906.

TEATRO

Anche dió principio a su campaña artística en nuestro teatro la Compañía dramática Jiménez-Moreno.

La obra elegida por esta Compañía para presentarse al público santanderino ha sido La castellana, comedia en cuatro actos, del famoso autor francés Alfredo Capus, poco conocida en España hasta el presente y desconocida en Santander.

La castellana lleva claramente impresa la huella de una mano muy diestra en hacer obras teatrales, como es la de Capus, uno de los autores franceses que de mayor reputación gozan en la actualidad.

Esta obra está hecha con gran arte, tiene interés y hay en ella figuras briosamente dibujadas, como la de Andrés Jossan.

Pero tiene esta producción de Capus el defecto de que adolecen casi todas las obras del teatro francés contemporáneo: es «inadaptable» al ambiente social y patrio. Francia y España son dos pueblos vecinos geográficamente, pero en cuanto a usos y costumbres están a enorme distancia uno de otro: en lo material les separa una frontera; en lo moral, un abismo. De lo cual, por cierto, no debemos estar pesarosos, digan lo que quieran los superhombres de nuestro «intelectualismo», cuyo sueño dorado es vaciar en el molde francés—y especialmente en el parisien—la nueva España por que suspiran.

El final de la obra es inverosímil, al menos entre nosotros. Aquí no se concibe que un marido dé un adiós a su esposa y a su hijo con la mayor tranquilidad del mundo para que aquella se case con otro caballero a quien ama.

La castellana está bien traducida y hay en su diálogo frases bellas é ingeniosas. La Compañía, en general, ha producido buena impresión en el público. El señor Morano, actor ya conocido en Santander, dió anoche nuevas pruebas de su talento artístico interpretando de un modo acabado el papel de Andrés Jossan, una de las más ínteresantes figuras de La castellana.

La señora Mesa es una actriz de estimables dotes, cuya labor agradó y fué premiada con justos aplausos. La señorita Sánchez y los señores Vilalonga y Rodrigo, acertados en sus respectivos papeles. Los demás artistas contribuyeron con su trabajo al buen éxito de la representación.

El público, escaso. CONTRIBUCIONES. La cobranza del cuarto trimestre de contribución tendrá lugar en los días del próximo noviembre que a continuación se expresan:

Ramates.—Arredondo, 2 y 3; Ruesga, 4, 5 y 6; Ramales, 7 y 8; Soba, 9, 10 y 11; Rasines, 12 y 13. Castro-Lareo.—Castro Urdiales, 1, 2, 3, 4 y 5; Laredo, 6, 7 y 8; Ampuero, 10, 11 y 12; Lamiyas, 13 y 14; Voto, 15, 16 y 17; Colindres, 18 y 19; Liendo, 20 y 21; Curiezo, 22, 23 y 24; Villaverde de Trucos, 25 y 26. Santaña.—Argoños, 5; Arnuero, 6 y 7; Barcena de Cicero, 8 y 9; Bareyo, 9 y 10; Entrambasaguas, 11 y 12; Escalante, 13 y 14; Hazas de Castro, 15 y 16; Marina de Cudeyo, 17, 18 y 19; Meruelo, 20 y 21; Noja, 22 y 23; Rivamontán al Monte, 24 y 25; Santabria, 26 y 27; Solórzano, 28 y 29; Liérganes, 30 y 31; Medio Cudeyo, 2, 3 y 4; Mira, 5 y 6; Penagos, 12 y 13; Rionegro, 14 y 15; Rivamontán al Mar, 16 y 17. Reinos.—Reinos, 1, 2 y 3; Hermandad de Campoo de Suso, 2 y 3; Valdepré, 4, 5, 6 y 7; Valdepré, 8 y 18; Las Rozas y Campoo de Yuso, 10 y 11; Miguel de Aguayo y Valdeolea, 12 y 13; Pasquera y Santurde, 14 y 15; Eneudí, 16 y 17. Villacarriedo.—Cast.ñeda, 1 y 2; Cañón, 1, 2 y 3; Luena, Puente Viejo; San Pedro del Romeral, 3, 4 y 5; Santurde de Toranzo, 6, 7 y 8; Saro, 4 y 5; Villacarriedo, 12, 13 y 14; Corvera, 3, 4 y 5; Selaya, 9, 10 y 11; San Roque de Miñaca, 3, 4 y 5; Vega de Pas, 3, 4 y 5; Halauro, 16, 17 y 18. Torrelavega.—Arenas, 5, 6 y 7; Anievas, 2 y 3; Riba de Barba, 9, 10, 11 y 12; Barcena, 4 y 10; Cortes, 5 y 6; Ciezza, 1 y 2; Los Corrales, 8 y 9 y 10; Miengo, 2 y 3; Molledo, 12, 13 y 14; Sances, 12, 13 y 14; Polanco, 2 y 3; Recón, 5 y 6; San Felices, 5, 6 y 7; Santullana, 8, 9 y 10.

AUDIENCIA

Ayer se celebraron los siguientes juicios orales: Del Juzgado de esta capital contra

NOTICIAS

FRANCISCO SETIÉN ESPECIALISTA en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 9 a 1.—Blanca, 42, pral

La guardia civil de Ampuero ha detenido a Juan José Pardo Sisniega y Jesús Cueto Ezquerro, que hace pocas noches escalaron la casa de una vecina del pueblo de Rada (Voto), causando varios daños.

El gobernador civil de Guipúzcoa ha concedido autorización para que sean remitidas a esta ciudad 78 escopetas y 48 revólvers, y el gobernador de Madrid ha autorizado la remisión de 4 pistolas.

Romance. Para la capital.—Reses mayores, 27; menores, 16; con peso de 5.480 kilos. Cerdos, 6; con peso de 387 kilos. Corderos, 22. Para el extrarradio.—Reses mayores, 4; menores, 0; con peso de 450 kilos. Cerdos, 1; con peso de 118 kilos. Corderos, 5.

Dtor. Corpas Castanedo Oculista. Consulta de once a una, San Francisco número 18. En Torrelavega, los jueves, de una y media a cuatro, en la fonda de Borge.

El Ayuntamiento de Santaña ha concedido licencia al subdelegado de veterinaria, don Gregorio Mediavilla. Durante su ausencia le sustituirá el veterinario don Apolinar Tobar.

Receta para nuestra regeneración: menos horas de café y más horas de trabajo; menos licores, que no producen más que borrachos, y más LICOR DEL PÓLO, que produce salud.

Se ha dispuesto que se aplique lo resuelto para los premios de recluta voluntaria en la circular de 10 de enero de 1905, y como aplicación de la misma, a las gratificaciones de cumplidos y demás devengos extraordinarios no comprendidos en el concepto genérico de haber que tengan pendiente el cobro los individuos acogidos al real decreto que concedía las 5 pesetas por mes de campaña.

MANUEL PEDRERA Médico especialista en garganta, nariz y oídos. CONSULTA DE NUEVE A UNA. Brgos, 5, 2.º Izqda. al lado de La Astraca.

Accidentes de trabajo. Ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro: Santiago Ramos, estuchista, de heridas en la mano derecha.

Francisco Castro, de 14 años de edad, albañil, que trabajando en las obras del Monte de Piedad tuvo la desgracia de caer desde una ventana al patio. El golpe pudo ser mortal pero afortunadamente solo se causó lesiones leves en diferentes partes del cuerpo.

Bernardino Ganzo, jornalero, de una herida contusa en la parte interna del labio inferior. Se anuncia una disposición, por la cual se asegurará de un modo eficaz y decisivo la percepción de las retribuciones, evitando los muchísimos disgustos con que hoy luchan los maestros para hacer efectivo aquel emolumento.

LUIS VILLANGÓMEZ PRIETO PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES. Cid, número 21, principal.—Burgos

Una desgracia. Dicen de Bilbao que el obrero Gerardo Fernández Barrios ha sido atropellado por un vagón del ferrocarril de Bilbao a Portugalete, resultando con la fractura de la pelvis, desgarró del recto, gran hemorragia y profundo colapso.

En vista de que su delicado estado impedía trasladarle al hospital, quedó en la Casa de Socorro en gravísimo estado. Se le aplicaron tres inyecciones de éter sulfúrico y una bombona de suero Cea. A las dos de la tarde no se había conseguido respirarle. A las 4,30 ha fallecido el infeliz obrero.

BODEGAS DE VINO DE J. DE UZCUDUN EN SANTANDER



VINOS FINOS DE RIOJA

VINO del año 1903 Las 12 botellas Ptas. 5
VINO del año 1901 Las 12 botellas - 6
VINO del año 1899 Las 12 botellas - 9
VINO del año 1897 Las 12 botellas - 15
VINO del año 1895 Las 12 botellas - 24

VINOS BLANCOS
VINO del año 1902 Las 12 botellas Pesetas 6
VINO del año 1898 Las 12 botellas - 11

Estos precios son SIN ENVASE. - SERVICIO A DOMICILIO - Depósito en el Sardinero, al lado del Gran Hotel, durante la temporada de verano.

qués de Figueroa y para la de incompatibilidades los señores Padilla y Alexandre.

Retira la Comisión de actas el voto particular sobre el acta de Laredo y se acuerda convocar a nueva elección en los distritos de Sahagún y Jetafe.

Y se levanta la sesión.

Rumores de crisis
Terminada la sesión del Congreso se habló con insistencia de una próxima crisis y de que se encargaría del poder el señor Maura, dándose esto por solución tan segura que circulaban candidaturas para el ministerio conservador.

Optimismo y pesimismo
El general López Domínguez manifestó a los periodistas que no tienen fundamento alguno los pesimistas rumores que circulan acerca de la vitalidad del Gobierno, y añade que éste ha presentado los proyectos que simbolizan un programa que responde a las necesidades del país y al espíritu del Parlamento, que no puede menos de discurrir y aprobarlo.

Asegura que pronto desaparecerán las nebulosidades y aparecerá esplendoroso el horizonte ministerial; pero a pesar de estos optimismos continúa predominando la impresión contraria fundándose en la actitud de los señores Montero Ríos y Moré contraria a la ley de Asociaciones.

Relacionándola con la actitud del señor Montero Ríos se concede extraordinaria importancia a la negativa del señor Barroso a presidir la Comisión encargada de emitir dictamen sobre el proyecto de ley de asociaciones.

El señor Barroso manifestó al Gobierno que estaba a su disposición; pero que no llevaba a la Comisión el asentimiento del señor Montero Ríos, quien es contrario a la ley de asociaciones.

Añadió que la lealtad le obligaba a expresarse así; pero que, no obstante, él votaría la ley si el Gobierno se lo pidiera.

ULTIMA HORA

CONFERENCIA de la MADRUUGADA

Madrid 26-3 m.

No ha hecho efecto

La nota política del día ha sido el proyecto de asociaciones y la lectura del mismo en el Congreso.

La Época hace notar el hecho de que la mayoría le escuchó con manifiesta desidia, y al terminar nadie felicitó al ministro ni se oyó un solo aplauso.

Añade que con este motivo el señor Dávila bajó de la tribuna y se sentó en el banco azul mohino y cabizbajo.

Nadie advirtió lo sucedido, pero el conde de Romanones más avisado, salió inmediatamente a los pasillos y comenzó a cantar los excelsos y la trascendencia del proyecto.

Quienes conocían el primitivo dicen que el actual es muy distinto.

Para allanar dificultades

A última hora se reunieron en el despacho del presidente del Congreso casi todos los ministros para allanar algunas dificultades relacionadas con la formación de comisiones.

El señor Dávila ha dicho que la candidatura para la Comisión del proyecto de ley de asociaciones la forman los señores Alcalá Zamora, Portela, Gómez de la Serna, Muñoz Chaves, Tesor y Francos Rodríguez, que la presidirá.

El señor Barrio y Mier dice que el proyecto de ley de asociaciones contiene una serie de enormidades y que le combatirá rudamente, sin llegar al obstructivismo ni pronunciar extensos discursos.

El señor Salmerón considera muy deficiente el proyecto y duda que llegará a ser ley porque cree que se hará todo lo posible porque no lo sea.

Añade que la minoría republicana ayudará a cuanto signifique un progreso.

El señor Menéndez Pallarés dice que el proyecto de ley de asociaciones requiere un estudio detenido de su articulado para poder formar juicio y cree que ocasionará grandes discusiones; pero, saliendo del Congreso, quedará archivado en el Senado; y por consi-

guiente el proyecto no llegará a ser ley.

Los exportadores de frutas

En una de las secciones del Congreso se han reunido los diputados valencianos con la Comisión de exportadores de frutas que ha venido a gestionar la supresión del impuesto de transportes sobre las frutas y legumbres.

Defunción

Ha fallecido en Madrid el popular maestro compositor señor Rubio.

Los comisionados alemanes

Han llegado a esta Corte los comisionados alemanes que vienen a gestionar un tratado de comercio con España.

Una farsa más

Todo el mundo reconoce que encierra grandes dificultades el planteamiento del proyecto del señor Navarro Reverter para suprimir el impuesto de consumos y la opinión general se inclina a creer que la supresión es una farsa y que en cambio serán una realidad los monopolios que se crean para sustituirle.

En el cuastel

El infante don Fernando ha pasado la mañana y la tarde de hoy en el cuastel desempeñando las funciones de capitán de día.

A las manobras

Los infantes don Fernando y don Carlos asistirán a las maniobras sin sus ayudantes y formarán entre las fuerzas que manda el general Huertas.

El Rey presenciará las maniobras en Talavera los días 28 y 29 y vendrá a dormir a Madrid.

Hoy han marchado a Talavera las fuerzas de la escolta real.

Regalos a la Reina

El Rey regaló ayer a su esposa, con motivo del cumpleaños de ésta, una soberbia piel adornada con piedras preciosas.

Boda de príncipes

El príncipe Raniero marcha mañana a Cannes para asistir a la boda de su hermana.

El infante don Carlos no va por tener que asistir a las maniobras; pero la envía un precioso regalo.

Los alcoholes

El sábado se reunirá el sindicato nacional de alcoholeros para examinar el proyecto de reforma de la ley de alcoholes.

Las reformas militares

El general Luque leerá mañana en el Congreso su proyecto de reformas militares.

Otra vez el temporal

Telegrafían de Murcia que en las cuencas del Segura está lloviendo torrencialmente.

Se teme una nueva inundación.

El río lleva dos metros sobre su nivel. Se han adoptado algunas precauciones, pues en los pueblos hay gran alarma.

En Granada

Comunica el gobernador civil de Granada que en Baza las lluvias han derrumbado varios edificios en la calle de la Aduna, sin que hayan ocurrido desgracias personales.

En Teruel

Un telegrama oficial de Teruel confirma que, a consecuencia del temporal, se han derrumbado varias casas en Higar.

Los padrinos de un duelo

Comunican de Zaragoza que circula el rumor en aquella ciudad de que se va a procesar a los militares que fueron padrinos del duelo trágico en que Benigno Varela asesinó a don Juan Pedro Barcelona.

Se cree que no se confirmará la noticia.

Robo en cuadrilla

De Ferrol dicen que una cuadrilla de ladrones enmascarados asaltó la casa de unos ricos labradores en ocasión en que los dueños se hallaban durmiendo.

Los ladrones amarraron a todos los que encontraron en la casa y se llevaron cuanto pudieron.

La guardia civil ha salido en persecución de los bandidos. Se cree que estos pernoctaron en un monte cercano.

Extranjero

La situación de Arzila
Comunican de Tánger que la situación de Arzila sigue empeorando.

Ante las enérgicas protestas de los diplomáticos extranjeros, Mahomed Torres ha prometido que las fuerzas del Sultán intervendrán para acabar los desórdenes de Arzila y garantizar la seguridad de los europeos.

Yanquis y japoneses

En Washington se comentan las noticias que se reciben del Japón, creyéndose que intenta un golpe de mano para apoderarse de Filipinas.

La prensa japonesa ataca duramente a los yanquis.

Desfalco

En Pensilvania se ha descubierto una estafa de seis millones de dollars, cometida por algunos políticos.

Detenciones

Han sido detenidos diez italianos supuestos jefes de la sociedad «La mano negra».

Entrevista

Algunos periódicos de Roma afirman que en la primavera próxima celebrarán una entrevista en Venecia el Rey de Italia y los emperadores de Austria y Alemania.

Invento notable

Dicen de Milán que Jacobo Segri, oficial de la estación internacional del túnel del Simplón, ha inventado un aparato que permite comunicar desde todos los trenes con todas las estaciones telegráficas del mundo, pudiendo, además, comunicarse entre sí.

El «Lutin»

De París comunican que el submarino Lutin ha sido arrastrado nuevamente, hallándose ya a catorce metros.

Un indulto

El gobierno francés ha indultado a Berarouski, que atentó en París contra el Czar Alejandro II en 1867, disparándole un tiro.

Ha cumplido 40 años de prisión.

Armas inútiles

Despachos de la Habana dicen que millares de armas entregadas por los insurrectos han sido arrojadas al mar por inútiles.

Empréstito

En Lima, el Senado ha autorizado al Gobierno para que realice un empréstito de quince millones.

Abonos químicos

Diríjense los pedidos a Adolfo Vallina frente a la estación del ferrocarril a Bilbao.

Las GOTAS CONCENTRADAS de

HIERRO BRAVAIS

Es el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS. Su uso asegura los frutos. En muy poco tiempo procura: SALUD, VIGOR, FUERZA, BELLEZA.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, gloera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 80 años de antigüedad, con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca «STOMALIX», Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

LA GRAN BRITANIA

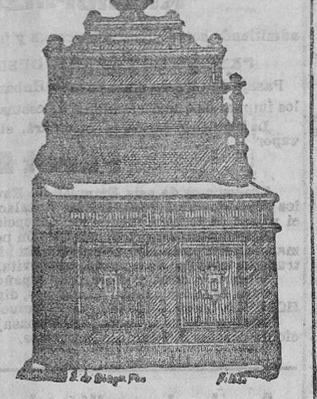
Grandes almacenes de muebles

— DE —

Viada é hijos de M. Mata

Compañía, 29, y Tableros, 2 y 4

Telefono 103



JUUGOS completos de alacoba, comedor y despacho.

Sillas tapizadas para sala y gabinete.

Cortinas de modelos caprichosos.

Gran surtido en camas de hierro y madera.

Jergones, somieres, colchones de lana y borras.

Sillas de cuero, sillas y paja, espejos, etc.

Muebles especiales para Fondas y Bañeros.

Venitas al contado y a plazos.

Almacén de lanas y colchones

DE PEDRO CUESTA

Calle de Becedo, número 11

Lana gran vellón de Castilla y del país. Especialidad en lanas merinas. Miragano de la India, para almohadas, a tres pesetas kilo. Duvet para edredones. Crin natural. Borrás finas, a doce pesetas arroba. Inmenso surtido en telas para colchones y almohadas. Especialidad en telas de damasco. Se hacen colchones a domicilio por maestros colchoneros. Esta casa garantiza sus géneros y toda clase de trabajos, y es la que más barato vende. Única Lainería en España premiada con Diploma de Plata y Premio de Honor.

Precio fijo.—Telefono 103

Mientras no se decida usted a tomar el «Estómago Artificial» no curará su enfermedad del estómago. Así lo dicen millares de convencidos curados.

Arenal, 2, Madrid, y todas las farmacias. — En Santander, Pérez del Molino.

¡Atención!

A ESTERAR

El «Valenciano» de frente a la Iglesia de San Francisco acaba de recibir un magnífico surtido de estereras, cristal y vidrio plano, loza, vajilla, jinetes, guitarras, acordeones y demás artículos análogos. Todo muy barato.

Se vende un piano

de manubrio, marca Juan Borrell, Madrid, de un metro 24 centímetros de alto, escalonado, con apoyos de columnas y de las mismas dimensiones de ancho. Es de madera de castaño y haya barnizado, imitando cerezo. Tiene 60 mazos dos cilindros y 20 piezas (10 cada uno) su peso 200 kilos. Es muy elegante, tiene alguna falta en los cilindros y puede ajustarse con ó sin arreglo. Costó 1.075 pesetas y se cede como se halla en 600. Informarán en esta Administración.

La Gran Antilla

Almacén de Muebles y Tapicería

DE

JUANA SALAS (V. de E. Gutiérrez)



Gabinetes-Alcobas-Silleros

Muebles especiales para Bañeros

7, COMPAÑIA Y ESCUELAS, 7

antigua Casa de Socorro) SANTANDER

EL BARCO

1, PUERTA LA SIERRA, 1

Esta Casa (de antiguo acreditada por la bondad de los artículos que vende), acaba de recibir el completísimo surtido de géneros para el próximo invierno, siendo lo más saliente y variado los paños, jergas, tricots y patenes para trajes de caballeros y niños. Grandes y hermosas colecciones, lo no visto en elegancia y Variadísimo gusto, lo mismo que la economía que se consigue comprando en esta Casa. Variadísimo surtido en paños para trajes, y especialmente para pantalones y chalecos; en los artículos de paños y paños no hay casa que la iguale, siendo la mayor variedad el que se garantiza los géneros. Completo surtido en todos los demás artículos de tejidos, mantas, tapabocas, género de punto y ropa blanca de señoras y niñas, de todas las calidades. Depósito de mantas de lana para camas, a precios verdad de fabrica. Buenos y ricos géneros de algodón morenos y blancos, en piezas de veinte metros.

No confundir esta Casa.—El Barco no tiene sucursales. Nada de bombos ficticios; todo verdad: elegancia, buen gusto, positivismo en los géneros y gran economía en los precios. Buen corte y a gusto del consumidor.

EL BARCO

PUERTA LA SIERRA, NÚMERO 1.—SANTANDER

30 pesetas semanales

pueden ganar hombres y mujeres trabajando en su casa por su cuenta ó a día, artículo novedad, fácil invento, admirable y nunca visto. Remitiendo treinta céntimos en sellos de franqueo se reciben franco domicilio muestras ó instrucciones. Escribir a J. A. Jordá, plaza San Miguel, 1 B, Barcelona.

LA BARATA

Gran almacén de muebles

DE

Aguada Araluze



5 DUROS

BUTACAS MARÍA ANTONIETA, TAPIZADAS, CON BANDAS DE PELUCHS Lavabos, espejos, sillas, camas, armarios, etc., todo a precio de fábrica. Especialidad en colchones tapizados

LA BARATA

PUERTA LA SIERRA, frente a EL TOISÓN próximo a la calle de S. Francisco.

Cromos

religiosos, de cazas, comedores, paisajes, flores, etc., a precios baratísimos y en todas las formas y tamaños. COMPAÑIA, 2, frente a la iglesia

CEPILLERÍA

Cepillos de dientes, de ropa, cabeza para dar cera, etc., gran surtido; peines, peineñas, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cisne, etc. PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Escuelas.

Rgmto. de Infantería Valencia, n.º 23

ANUNCIO

Debiendo proceder este Cuerpo a la venta de dos carros, con sus correspondientes atalajes, de vara y guía; así como también de los instrumentos de música siguientes: un bariton un bombardino, un fagot, un fiscerno, dos trombas y una trompa, se hace público por el presente, para conocimiento de las personas que deseen adquirir (bien en conjunto ó separados) dichos instrumentos y efectos, los que podrán verse en el almacén del mismo, situado en la planta baja del cuartel de María Cristina.

Santander 24 octubre 1906.—El teniente coronel mayor, Antonio Cebollina.

SE VENDE una fina, en sitio

de casa y huerta con frutales. Producción 57,50 pesetas mensuales. En esta Administración informarán.

Ama de cría

Se ofrece una con buenas referencias. Plaza de las Escuelas, núm. 6, cuarto piso, darán razón.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos, tuberías de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases, yeso, etc. etc.

Joaquín Madrazo

Almacenes: Muelle de Maliaño, calle de Madrid, números 1 y 16 y Ruamerón número 9.

LA PÉNDOLA

Relojería de PABLO GALAN

MUELLE, 3 y 5

Surtido en relojes y cadenas de las mejores marcas.

Composturas en toda clase de relojes y aparatos de precisión.

Se garantizan por un año los trabajos hechos en esta casa.

ABONOS QUÍMICOS DE TODAS CLASES

Para pedidos: Barquín Alonso, Muelle, 20

6 DUROS

camas de madera torneada, colchón y almohada



Señales para comedor, imitando a

cuero, a tres pesetas.

Espejos, silleros, camas y muebles a precios de fábrica.

V. Araluze

PLAZA DE LA LIBERTAD

SANTANDER

ENSEÑANZA PRÁCTICA

RÁPIDA Y DE RESULTADOS SEGUROS

Reforma de letra. Ortografía.

Cuentas ó problemas de Aritmética con aplicación a los diversos ramos del comercio, antes ó industriales.

Lecciones más necesarias de Teneduría de libros para los que se dedican al comercio ó hayan de ir a América.

Modo de escribir cartas en el verdadero estilo comercial, en francés y en español.

Preparación completa para la segunda enseñanza.

Resultados sorprendentes en muy poco tiempo.

Clases diurnas y nocturnas.

Informes en la calle de Cervantes, 7, 2.ª derecha.

Gran fundición de bronce

DE

PANTALON DE LANA

toda clase de metales usados, a los siguientes precios:

Compra Metal, a 125 pesetas el kilo

Bronce, 175 » »

Cobre, 200 » »

Calle del Monte, 1, Santander

PROFESOR

DE ALEMÁN, INGLÉS, FRANCÉS Y TENEDURÍA

DE LIBROS

PREPARA PARA LOS EXAMENES

San Francisco, 29, 2.º

La Atalaya

DIARIO DE LA MAÑANA

Redacción y Administración

Santa Clara 12, Santander

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN

En la capital.. Trimestre, Ptas. 4

Semestre... » 8

Año..... » 15

Fuera de idem Trimestre, Ptas. 4'50

Semestre... » 9

Año..... » 16

Extranjero... Año..... » 40

ANUNCIOS

En primera plana..... una peseta la línea

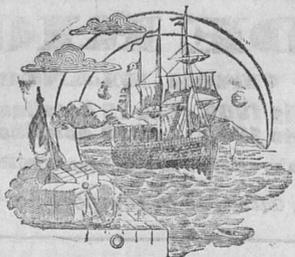
Entre las noticias..... 50 céntimos la línea

En tercera plana..... 30 céntimos la línea

En cuarta plana..... 10 céntimos la línea

Comunicados, desde una peseta la línea.

Nota.—Descuentos según la importancia de las órdenes de anuncios.



SERVICIOS EN LA Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO
El día 6 de noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Reina María Cristina** su capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Océano Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia, Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO
El día 26 de octubre saldrá de BARCELONA, el 20 de MALAGA y el 30 de CÁDIZ el vapor **Montevideo** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 11 de noviembre saldrá de Barcelona, el 12 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Antonio López** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores los días 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Carúpano, Coro y Umaná, con trasbordo en Puerto Cabello para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE FILIPINAS
El día 27 de octubre saldrá de Liverpool y el 10 de noviembre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor **Alicante** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
El día 5 de noviembre saldrá de Barcelona, el 6 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **P. de Satrustegui** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS
El día 17 de noviembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 23 de Cádiz, el vapor **Manuel L. Villaverde** directamente para Tánger, Casablanca, Marrakech, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para complementar el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO
El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona, y el 26 de Cádiz, el vapor **San Francisco** para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Marrakech y otros puertos de las costas occidentales de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Agentes en Santander: **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA**
Muelle, número 36. Teléfono, núm. 35.

MALA REAL INGLESA
Vapores correos trasatlánticos
Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América
Línea de Cuba, Méjico y Estados Unidos

El 22 de octubre saldrá del puerto de Bilbao para los de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans el hermoso trasatlántico de 9.000 toneladas y dos hélices, nombrado **Segura**

El 11 del próximo mes de noviembre saldrá también de Bilbao, para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor **Parana**

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros. A los de tercera se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato, en general, es excelente.

El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje. Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, don Carlos Maruri, y en Santander, a sus únicos representantes, señores Claudio Suero y C.ª—Calle de la Compañía, 9, primer número.

NOTA.—Esta Agencia facilita, en combinación, pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares, y directos para San Francisco de California, y las Nueva-Orleans y New-York, a precios muy reducidos.

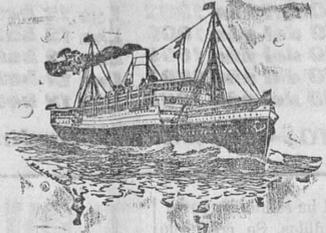
ENFERMEDADES BILIOSAS
El Gaseoso Laxante de Andrés y Fabiá

Corrige inmediatamente: Inapetencia, Acidez, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstreo, Váridos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Santander: Farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca, núm. 15 y principales de la ciudad, a dos pesetas bote.

Hamburg-Ameriká Linie



VAPORES CORREOS ALEMANES

El día 19 de NOVIEMBRE saldrá de SANTANDER directamente para **HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO** al magnífico y rápido vapor, nuevo, de moderna construcción e instalación, de 3.500 toneladas de registro, de dos hélices y 6.100 caballos de fuerza,

Kronprinzessin Cecilie

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. **PRECIOS DE CÁMARA, DESDE 500 PESETAS EN ADELANTE** Pasaje de tercera clase para la Habana 225 pesetas y para Veracruz 250, además los impuestos que ascienden a 5 pesetas para la Habana, Veracruz y Tampico. La siguiente salida la efectuará, el 19 de DICIEMBRE próximo, el magnífico vapor

Fürst Bismarck

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuenta con excepcionales comodidades. Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo. Lleva cocineros y camareros españoles. Para solicitar cabinas e informes, dirigirse a sus consignatarios señores CARLOS HOFFMANN Y COMPAÑÍA, Muelle, 17, Santander. — Teléfono número 103. NOTA.—Esta Agencia facilita pasajes de tercera clase para New-York, al precio de pesetas 270, incluso impuestos.

Academia politécnica

Dirigida por el Teniente de Navío Don Eladio Ceano Vivas. Preparación para Ingenieros, Carreras Militares y Marina, Bachillerato, Comercio, Idiomas y Dibujo. Preparación para Capitanes, Pilotos y Maquinistas de la Marina mercante. Curso completo de la carrera de Náutica. Enseñanza de la Navegación por los métodos modernos. Profesorado completísimo. Se admiten internos. Juan de la Cosa.—Hotel letra B

EL TALISMAN

Calle de Colosta, frente a la Plaza Nueva SANTANDER. Gran Depósito de Calzado. A precio de Fábrica se vende en esta Casa el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España. PRECIO FIJO

¡LEER Y ESCRIBIR EN 30 DIAS!

SOLO UNA HORA AL DIA Cervantes, 3, 2.ª, derecha

Se arrienda

piso, tienda, huerta con árboles frutales, bolera, sitio para baile, todo cercado en 25 pesetas mensuales. También se arriendan casa, cuadra, prados, tierra labrantía con árboles frutales y agua potable, propio para hortelanos. Informar a su dueño, Járegui-Bóo.



Múltiples casos han demostrado que el **NEFRION ALFAGEME** cura radicalmente por antiguas que sean las **Cistitis y Catarro de la vejiga**

Expulsa los calculos o piedra al segundo o tercer día de su empleo. Hace desaparecer el deseo frecuente de orinar y el dolor constante de riñones.

De venta en las principales farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8, Madrid. Consultese por correo al autor.

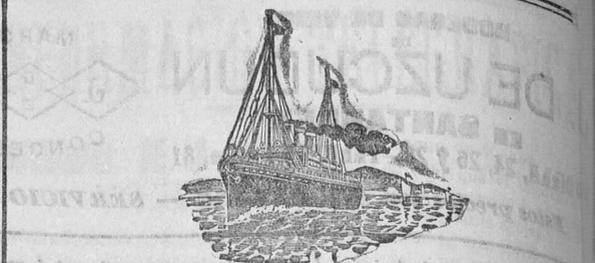


SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA
Carbones de las minas de Aller (Asturias)
Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y Armadas del Estado Compañía Transatlántica y otras empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados suministradores oficiales por el Ministerio de Marina. Carbones de vapor.—Reservados para fragatas. Aglomerados Coque para usos domésticos y agrícolas. Pídanse los precios a la **Sociedad Hullera Española**
Pelayo, 5 bis, Barcelona o a sus agentes en Madrid don Ramón Topete, Alfoja 10, 10.—Santander Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agencias de la **Sociedad Hullera Española**.—Valencia don Rafael Torralba. Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la **Sociedad Hullera Española**.—Barcelona.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creolado
El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS.
L. PAUTAUBERGE, 25, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.



Vapores - Correos - Franceses

VIAJES LOS MAS RÁPIDOS Y DIRECTOS A LA **HABANA Y VERACRUZ**

El 21 de OCTUBRE de 1906 saldrá de Santander el magnífico vapor de 1.200 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 2.000 caballos de fuerza, nombrado

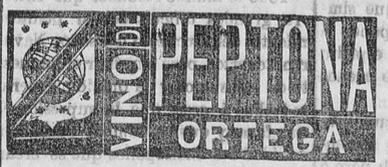
"La Champagne"

y el 27 de NOVIEMBRE de 1906, saldrá de Santander el magnífico vapor

"La Navarro"

A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles. La cocina en española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y todas las comidas. Para informes y billetes de pasaje, dirigirse en Santander a los señores

VIVI HIJOS, MUELLE, 33



Para convalecientes y personas débiles en el mejor alimento y nutritivo.—Inapetencia, mala digestión y anemia, debilidad, raquitismo, etc. Farmacia: León, 13. Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

PEDID los Chocolates y Bombones de Matías López

Representante en la provincia de Santander: DON IGNACIO PORTILLA.—Muelle, núm. 22.

Representante en la provincia de Santander: DON IGNACIO PORTILLA.—Muelle, núm. 22.

Farmacia de Vega

ABIERTA TODA LA NOCHE

CURA ANTIDIARREICA
Diarrea, males digestivos, disentería, catarro, úlceras y gastralgias del estómago, vómitos de las embarazadas y erupciones fébriles. Precio de la caja, pesetas 1'50

TOS JARABE DE ROTHUAR TOS
BALSAMICO ANTIAACILAR
Eminencias médicas han comprobado que es la mejor medicación para toda clase de catarros por crónicos que sean. Precio del frasco, pesetas 2'50

Martillo, esquina a Wad-Ras, Palacio del Club de Regatas

Único LICOR y ELIXIR.

elaborado por los PADRES CARTUJOS en la fábrica de la Unión Agrícola - TARRAGONA

Liqueur Pères Chartreux

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid
Salidas de Santander.—correo, 17'20 y mixto, 7'43.—Llegadas a Madrid: 10'36 y 5'38.—Salidas de Madrid: correo, 17'05 y mixto, 19'30.—Llegadas a Santander: 8'26 y 18'17.

Santander-Barcelona
Salida de Santander.—18'22 Llegada a Barcelona: 22'09.—Salida de Barcelona: 5.—Llegadas a Santander: 7'55

Santander-Bilbao
Salidas de Santander.—7, 10'10, 14'20 y 17'30.—Llegadas a Bilbao: 10'52, 13'01, 18'11 y 20'53.—Salidas de Bilbao: 7, 10, 14'20 y 17'15.—Llegadas a Santander: 10'43, 12'49, 18'05 y 20'59.

Santander-Solares
Salidas de Santander.—8'26, 9'30, 11, 12'15, 14'51, 15'25, 16'55, 18'55 y 20'40.—Salidas de Solares: 7'25, 9'25, 11, 12'50, 14'20, 15'57, 16'55, 17'54 y 19'45.

Santander-Marrón
Salida de Santander.—17'56.—Llegada a Marrón: 19'25.—Salida de Marrón: 6'55.—Llegada a Santander: 8'35.

Santander-Ontaneda
Salidas de Santander.—7'37, 10'50, 15'00 y 18'50.—Llegadas a Ontaneda: 7'37, 12'39, 16'41 y 20'26.—Salidas de Ontaneda: 6'44, 10'55, 15'10 y 18'56.—Llegadas a Santander: 8'30, 12'35, 16'45 y 20'32.

Santander-Oviedo
Salidas de Santander.—8'10 y 13'00.—Llegadas a Oviedo: 15'44 y 20'23.—Salidas de Oviedo: 8'50 y 13'30.—Llegadas a Santander: 16'10 y 20'44.

Santander-Llanes
Salida de Santander.—17'37.—Llegada a Llanes: 20'55.—Salida de Llanes: 7'45.—Llegada a Santander: 11'09.

Santander-Cabezón de la Sal
Salidas de Santander.—11'55, 14'50 y 19'20.—Llegadas a Cabezón: 13'52, 16'45 y 21.—Salidas de Cabezón: 7'30, 13'00 y 17'17.—Llegadas a Santander: 9'10, 12'30 y 19.

Santander-Torrelavega
Jueves y domingos. Salida de Santander: 7'30.—Llegada a Torrelavega: 8'55.—Salida de Torrelavega: 11'55.—Llegada a Santander: 12'55.